



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

BLOQUE
UNION CÍVICA RADICAL

22/18/2010 - 02:38 - 1/3

NOTA Nº 123 /10.

LETRA: B.U.C.R.

Ushuaia, 19 de julio de 2010.

Sr. Presidente

Concejo Deliberante

Dn. Damián DE MARCO

S _____ / _____ D

CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA	
MEMORIA DE VOTACIÓN	
Fecha:	22/07/10 13:50
Número:	890 3
Expte. N°:	
Grado:	144/94
Región:	<i>[Signature]</i>

Por la presente, me dirijo a Ud., a efectos de solicitar la incorporación al boletín de asuntos entrados de la próxima sesión ordinaria del Proyecto de Resolución que se acompaña en virtud de los siguientes fundamentos.

Atento el cambio en el sentido de circulación de la calle Kuanip realizado el 31 de mayo último, se produce en la intersección de las calles Kuanip, Isla de Año Nuevo y Fuegia Basket, un encuentro de vehículos desde cuatro direcciones distintas, no habiendo señalización que indique la prioridad de paso prevista en el Anexo II de la Ordenanza 3117.

Por lo expuesto se solicita el acompañamiento de los señores Concejales para la sanción de la Resolución que se adjunta.

[Signature]

HECTOR OMAR CORIA
Concejal U.C.R.
Concejo Deliberante Ushuaia

[Signature]

MARIANA C. CHAPPERON
Concejal U.C.R.
Concejo Deliberante Ushuaia

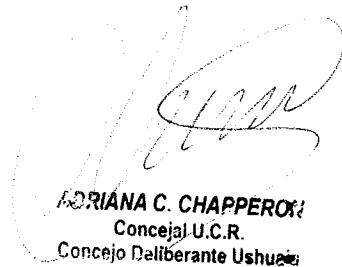
PROYECTO DE RESOLUCION

ARTÍCULO 1º.- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal la colocación de carteles con la indicación "Ceda el Paso" sobre las calles Isla de Año Nuevo y Fuegia Basket en su intersección con calle Kuanip

ARTÍCULO 2º.- De Forma.-



HECTOR OMAR CORIA
Concejal U.C.R.
Concejo Deliberante Ushuaia



MARIANA C. CHAPPERO
Concejal U.C.R.
Concejo Deliberante Ushuaia

